

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2052 *ORDEN de 13 de enero de 1993 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto convocado a libre designación por Orden de 20 de noviembre de 1992.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de León, convocado a libre designación por Orden de 20 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Inspección Técnica de Educación a don Pedro Martín Lago, cuyos datos figuran en el anexo adjunto a la presente Orden.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 13 de enero de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 20 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Jefe del Servicio de Inspección Técnica de Educación. Nivel: 27. Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial. León. Inspector de Educación. Nivel: 26. Complemento específico: 990.168. Datos personales del adjudicatario: Martín Lago, Pedro. Número de Registro de Personal: A47EC8035. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Catedráticos Numerarios de Bachillerato. Situación: Activo.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

2053 *ORDEN de 19 de enero de 1993 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo en el Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 23 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 19 de enero de 1993.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subdirector general adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de las Administraciones Públicas, Dirección General de Organización P. de Trabajo e Informática. Nivel: 29. Complemento específico: 2.220.372.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Valls Uriol, Francisco. Número de Registro de Personal: 37619368-A1000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Situación: Activo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

2054 *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1992, del Instituto Nacional de la Salud, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones sanitarias de la Seguridad Social, en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas, incluidos en el anuncio de la convocatoria de 14 de julio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 25 del mismo mes, y corrección de 27 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Orden de 28 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y de conformidad con lo establecido en el artículo 8.º de la Orden de 4 de febrero de 1985 y la base VII.G) del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en la base VIII y IX de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio de 1989, mediante Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 14 de julio de 1989, así como lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de noviembre de 1992.—El Director general, José Luis Conde Olasagasti.

ANEXO A LA RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD DE 16 DE NOVIEMBRE DE 1992 EN EL QUE SE RELACIONAN LOS ADJUDICATARIOS DE DETERMINADAS PLAZAS DE FACULTATIVOS ESPECIALISTAS EN LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS

Comunidad Autónoma de Cantabria

Hospital de adscripción para asistencia especializada: Laredo (Cantabria).

Anestesiología y Reanimación: Espec. Turno de traslado, Fernández-Escribano Arbizu, Ricardo (renuncia).

Anestesiología y Reanimación: Espec. Turno de traslado, se acumula al turno libre.

Anestesiología y Reanimación: Espec. Turno libre, desierta.

Medicina Interna: Espec. Turno de traslado, Eneriz Calvo, Antonio (renuncia).

Medicina Interna: Espec. Turno de traslado, Astorza García de Gamarra, Alvaro de.

Comunidad Autónoma de Castilla-León

Hospital de adscripción para asistencia especializada: General, Segovia:

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Espec. Turno de traslado, Miranda Piñón, Fernando (renuncia).

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Espec. Turno de traslado, Jerez Truchi, Jorge Francisco.

Comunidad Autónoma de Extremadura

Hospital de adscripción para asistencia especializada: J. Sánchez, Don Benito (Badajoz):

Urología: Espec. Turno libre, Pérez Muñoz, Pedro Julio (renuncia).

Urología: Espec. Turno libre, desierta.

Hospital de adscripción para asistencia especializada: Santiago Apostol, Llerena (Badajoz).

Urología: Espec. Turno de traslado, Al-Saudi, Wael Youssef (renuncia).

Urología: Espec. Turno de traslado, se acumula al turno libre.

Urología: Espec. Turno libre, Dorado, Hidalgo, Domingo.

Hospital de adscripción para asistencia especializada: Virgen del Puerto, Plasencia-Cáceres:

Urología: Espec. Turno de traslado, Cabezas Zamora, Miguel (renuncia).

Urología: Espec. Turno de traslado, se acumula al turno libre.

Urología: Espec. Turno libre, Pérez Muñoz, Pedro Julio.

Comunidad Autónoma de Galicia

Hospital de adscripción para asistencia especializada: A. Marcide, El Ferrol (La Coruña):

Pediatría: Espec. Turno de traslado, Fariña Guerrero, Pablo (renuncia).

Pediatría: Espec. Turno de traslado, Mongil Ruiz, Isidro.

Hospital de adscripción para asistencia especializada: J. Canalejo-Marítimo Oza, La Coruña:

Pediatría: Espec. Turno de traslado, Fernández Lorite, Antonio L (renuncia).

Comunidad Autónoma de Navarra

Hospital de adscripción para asistencia especializada: Virgen del Camino, Pamplona:

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Espec. Turno de traslado, Arán Santa María, María Consuelo (renuncia).

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Espec. Turno de traslado, Goñi Zubiri, Iñaki.

Comunidad Autónoma de La Rioja

Hospital de adscripción para asistencia especializada: San Millán, Logroño:

Obstetricia y Ginecología: Espec. Turno de traslado, Soler Escobar, Isabel María (renuncia).

Obstetricia y Ginecología: Espec. Turno de traslado, Cuartero Iturralde, María Luisa.

UNIVERSIDADES

2055 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, por orden de puntuación, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Oviedo, de 5 de noviembre de 1992, convocadas por Resolución de 13 de abril de 1992 de la Universidad de Oviedo («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 3 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto) y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Oviedo, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades de Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Oviedo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 4 de diciembre de 1992.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

ANEXO

Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas

Apellidos y nombres	Número de Registro Personal	Provincia	Localidad
1. López Medina, Alicia.	0520146757A7452	Asturias	Oviedo
2. Linares Pintos, Irene María	1057690868A7452	Asturias	Oviedo
3. Martínez Jiménez, Lucía	0937852857A7452	Asturias	Oviedo
4. García-Miranda Hurtado, María Rosario de Fátima	0969644313A7452	Asturias	Oviedo
5. Fernández Suárez, Miguel	0938199835A7452	Asturias	Oviedo